

En su yacimiento

Cerro Vanguardia logró certificación internacional en manejo del cianuro

Con esta certificación, se comprueba que la presencia de cianuro en dique de colas disminuye a un tercio del máximo permitido y que se aplican procesos de seguridad y control adicionales a los reglados, asegurando así una política mucho más amigable con el medio ambiente.

INFORMACIÓN GENERAL

Jueves 4 de Agosto de 2011



La minera santacruceña Cerro Vanguardia logró esta semana, para su yacimiento ubicado a 150 kilómetros al noroeste de San Julián, la certificación de cumplimiento del Código Internacional de Manejo del Cianuro, el que fue otorgado por el Instituto Internacional de Manejo del Cianuro (IMCI, por sus siglas en inglés), una organización mundial establecida para administrar el código, promover su adopción, evaluar su aplicación y gestionar el proceso de certificación.

Este instituto internacional ha recibido y aceptado las conclusiones de la detallada auditoría del informe que evaluó la operación minera de Cerro Vanguardia, según el Protocolo de Verificación del "ICMI", y la encontró de plena conformidad con los principios del código y normas de procedimiento, debiendo recibir en el futuro una auditoría cada tres años para evaluar el cumplimiento continuo del mismo.

Esta certificación es el resultado de un prolongado proceso en el que la minera santacruceña –integrada por la sudafricana AngloGold Ashanti y la estatal Fomicruz– realizó fuertes inversiones y aplicación de tecnología de última generación, para lograr ajustar todos sus sistemas y procesos y aplicar los estándares más seguros posibles en el transporte, manipulación, manejo y disposición final del cianuro en su producción metalúrgica.

La compañía minera ya había sido pionera en Argentina en el tratamiento que da al cianuro, instalando la primera planta Cyanisorb de América Latina (y la quinta del mundo), que le permite la reutilización de esta sustancia con un alto porcentaje de recuperación.

Hasta que inició el proceso de certificación ante el IMCI, Cerro Vanguardia aplicaba los sistemas que indica la legislación vigente, que indican, por ejemplo, una presencia máxima de 150 partes por millón de cianuro en su disposición final, además del cumplimiento de una serie de normas estrictas, que aseguran la disminución al mínimo de riesgos para el medio ambiente y personas.

Con esta certificación, se comprueba que la presencia de cianuro en dique de colas disminuye a un tercio del máximo permitido y que se aplican procesos de seguridad y control adicionales a los reglados, asegurando así una política mucho más amigable con el medio ambiente.

Desarrollado por un Comité Directivo Multisectorial bajo el patrocinio del Programa de las Naciones Unidas para el Medioambiente (PNUMA) y el Consejo Internacional de Metales y Medioambiente (ICME), el IMCI es un programa voluntario de la industria minera para empresas dedicadas a la producción de oro que utilizan cianuro, sus contratistas y transportistas de este producto. Su objetivo es ayudar en la protección de la salud humana, la reducción de los impactos ambientales y complementar la obligación existente de cumplir con las leyes y regulaciones aplicables de las jurisdicciones en que se encuentra la operación.

Las empresas que adoptan el código deben tener sus operaciones mineras que utilizan cianuro para recuperar oro auditadas por un tercero independiente, para determinar el estado de implementación del código. Aquellas operaciones que cumplan con los requisitos del código pueden ser certificadas y los resultados de la auditoría se hacen públicos para informar la situación de las prácticas de manejo del cianuro en esa operación.

Las políticas en materia de medio ambiente y responsabilidad social empresaria que aplica AngloGold en sus operaciones –como en el caso de Cerro Vanguardia– ya le valieron, en el pasado mes de junio, el reconocimiento por parte de inversores, ya que fue incluida en el índice Nasdaq de sustentabilidad.

El NASDAQ OMX CRD Global Sustainability Index es un índice bursátil que sirve como punto de referencia para las acciones de las empresas que están teniendo un papel de liderazgo en la presentación de informes de sustentabilidad y RSE, y que negocian en bolsas de valores importantes de los EE.UU. Se compone de empresas que han asumido un papel de liderazgo en la divulgación de su huella de carbono, el uso de energía, el consumo de agua, residuos peligrosos y no peligrosos, seguridad de los empleados, diversidad en el trabajo, la composición de la gestión y la inversión de la comunidad.

Vaciamiento de YCRT S.A.

Fiscal pidió el procesamiento de Taselli

Es en la causa que investiga probables “delitos de acción pública” que se habrían cometido durante la concesión privada de la ex empresa estatal YCF. El fiscal Delgado solicitó al juez “dicte el auto de procesamiento en relación al imputado Sergio Taselli”, titular de la empresa YCRT S.A. que operó el yacimiento carbonífero entre los años '94 a 2001, en que el Estado rescindió el contrato de la concesión.

POLICIALES

Jueves 4 de Agosto de 2011



Héctor Raúl Wanzo, ex secretario general de ATE seccional Río Turbio.

RIO TURBIO (Corresponsal).- La noticia se conoció en estos últimos días y desde la parte querellante se espera con expectativa la resolución que vaya a tomar el titular del Juzgado 12 de la sección 24 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Allí se tramita la causa 4863/03 que promueve, desde hace casi diez años, el trabajador y ex secretario general de ATE seccional Río Turbio Héctor Raúl Wanzo con la carátula “Taselli Sergio y otros S/ delito de acción pública”.

El demandante fue notificado antes del comienzo de la feria judicial de julio sobre la decisión del fiscal Dr. Federico Delgado, quien solicita al juez “se dicte el auto de procesamiento en relación al imputado Sergio Taselli”.

Este pedido se formuló hacia fines de junio del presente año y evalúa como uno de los fundamentos en lo que basa la solicitud la opinión del Perito Contador de la Corte Suprema de Justicia, donde deja entrever que cabe el delito y el procesamiento, indicando que el concesionario habría utilizado el 73 por ciento del subsidio que recibía del Estado nacional para cubrir y desviar aportes irrevocables a otras empresas de su grupo.

Debe recordar que la figura de la concesión de la ex empresa estatal YCF surgió como alternativa al cierre del yacimiento.

Fue en esa circunstancia donde el Estado nacional decidió ofrecerla en concesión con un subsidio de dinero de 22,5 millones de pesos anuales, por diez años, que cubría el pago de personal y otros gastos operativos y un mercado cautivo de provisión de carbón a la Central Térmica de San Nicolás de 370 mil toneladas anuales, meta que el empresario privado no cumplió, siendo esta una de las causales de la rescisión de los contratos.

Tras un accidente de tránsito en el mes de julio

Dirigente de ATE-YCRT advierte riesgos laborales de los trabajadores

INFORMACIÓN GENERAL

Jueves 4 de Agosto de 2011



El estado en que quedó la camioneta de YCRT es testimonio de la gravedad del accidente.

A raíz del accidente protagonizado por empleados de YCRT a bordo de una camioneta Toyota Hilux el pasado 29 de julio, nuevamente el dirigente Luis Héctor González advierte irregularidades que podrían comprometer la vida de los trabajadores.

Según lo manifiesta el integrante de ATE-YCRT en una nota remitida al interventor de Yacimientos Carboníferos Río Turbio, Atanacio Pérez Osuna, su inquietud responde a que en dicho accidente conducía la camioneta un trabajador que corrió la misma suerte en el mes de agosto del año pasado.

Tras el primer episodio, y luego de haber advertido sobre la incapacidad del chofer de ambos rodados en cuestión, González expresa que las autoridades desoyeron las advertencias, y pusieron en riesgo la vida de otros empleados de la empresa.

El dirigente reflexionó en que una actuación a tiempo hubiera evitado el segundo episodio, que terminó con considerables daños en el rodado. La decisión de soslayar el anterior vuelco y los motivos que originaron el mismo; las opiniones encontradas de quienes fueron protagonistas directos e indirectos de aquel ocurrido en agosto 2010, y el apresuramiento para calificar como accidente el evento sin analizar responsabilidad alguna mediante la instrucción sumaria, fueron algunas de las situaciones que relató como antecedentes directos del nuevo siniestro.

En este marco solicita que se tomen los recaudos correspondientes para analizar los antecedentes laborales y de salud del conductor protagonista de los accidentes, de manera de velar por su seguridad y la de todos los integrantes de la empresa.

Denuncian que un trabajador de YCRT volcó dos veces y pone en riesgo, tanto al personal como a los bienes de la empresa



03/08 – 13:30 – Una denuncia ante las autoridades de la empresa carbonífera de Río Turbio, demanda a la Intervención, la adopción de medidas urgentes para evitar males mayores, argumentando que un empleado de la empresa a quien se le otorga funciones para las cuales no está capacitado, pone en riesgo la integridad de sus compañeros y los bienes de YCRT. Responsabiliza, además, a la subgerencia de Río Gallegos y al área de Medicina Laboral.

Con la firma del paritario de ATE/YCRT Luis González, la Intervención de la empresa carbonífera, a cargo del diputado (en uso de licencia) Atanasio Pérez Ozuna, recibió una nota, donde se le solicita que arbitre las medidas correspondientes para evitar males mayores, acusando en forma directa al Sr Fernando Torres, quien acaba de ser protagonista de un vuelco, mientras transportaba a dos de sus compañeros, con una camioneta propiedad de la empresa, que debiera ser conducida por un chofer habilitado.

González, ratifica lo que ya había informado en nota anterior, sobre que Torres es reincidente en estos hechos por cuanto el año pasado fue el responsable de un vuelco, con otra camioneta Toyota Hilux y por tal motivo el dirigente gremial pide que las autoridades de la empresa tomen cartas en el asunto “como forma de preservar la salud del trabajador y evitar inconvenientes legales para la empresa basada en los antecedentes laborales inmediatos anteriores” comienza expresando la nota.

González, refiriéndose a Fernando Torres, resalta en el segundo párrafo del texto que *“Una relación interpersonal traumática y autoritaria, de provocación y hasta violenta con los trabajadores, el tratamiento médico y su ingesta de medicamentos, la realización de tareas reservadas a los choferes, el vuelco de la camioneta Toyota Hilux en Agosto 2010, y la continuación en el capricho de conducir vehículos, agravado por las altas velocidades que desarrollaba, fueron advertidas de distintas maneras”*, indica.

El autor de la queja señala que las autoridades de la empresa YCRT desoyeron o disimularon los distintos planteos realizados en tal sentido y que la situación de Torres es de conocimiento expreso, tanto de los sucesivos Subgerentes del área Río Gallegos de YCRT como del responsable de Medicina Laboral, señalando, incluso, que éste último autorizó a implementar esta metodología de trabajo.

“Haber tomado medidas a tiempo – advierte González – hubiera evitado el vuelco de la segunda camioneta Toyota Hilux que conducía TORRES el pasado viernes 29 de Julio 2011, ocurrido sobre la Ruta Nacional N° 40 entre las estaciones Gobernador Moyano e Ingeniero Cappa, y las consecuencias sobrevinientes tanto materiales como personales, que bien pudo implicar la pérdida de la vida de trabajadores que estaríamos hoy lamentando; el estado del vehículo son las muestras más elocuentes de la magnitud del episodio”.

Luego agrega *“La decisión de soslayar el anterior vuelco y los motivos que originaron el mismo, las opiniones encontradas de quienes fueron protagonistas directos e indirectos de aquel ocurrido en Agosto 2010, el apresuramiento para calificar como accidente el evento sin analizar responsabilidad alguna mediante la instrucción sumaria, sumado al comportamiento individual de Torres que literalmente “hace lo que quiere” y que por error u omisión muchos acompañan su accionar, fueron el caldo de cultivo para este nuevo siniestro”*.

El paritario de ATE hace, a continuación, una observación sobre la metodología administrativa de YCRT y señala *“No es un hecho casual el ocurrido en la empresa, el acontecimiento se inscribe en la continuidad de una situación anárquica que atraviesa YCRT, donde todo se analiza desde el punto de vista costo/beneficio político, donde la aplicación de las normas y la ley se someten a un manejo discrecional, con los riesgos potenciales tanto para la infraestructura empresaria con el perjuicio, en este caso doble para el patrimonio público y lucro cesante, y los inconvenientes legales como para las personas”*.

Más adelante el escrito advierte sobre la gravedad del último accidente ocurrido en la camioneta donde se trasladaban tres personas y señala como factor primordial de estas eventualidades, la falta de responsabilidad de la firma al permitir que cualquiera maneje un vehículo, no permitiendo que esta actividad quede en manos de los choferes habilitados que tiene YCRT.

“En oportunidad de requerir la regularización de las situaciones objeto de cuestionamiento – Finaliza diciendo la nota – hicimos responsable a la Subgerencia de Ferrocarril y Puerto de la integridad física de los trabajadores involucrados – criterio que reiteramos y ratificamos – de ahí y entendiendo que no se modificó el statu quo con posterioridad a la nota, es que corresponde evaluar, poner en debate y deslindar las mismas, a través de los procedimientos administrativos y jurídicos que estime pertinente”, finaliza diciendo y de alguna manera previendo que de ocurrir un hecho irremediable en el futuro, las actuales advertencias cobrarán un valor inusitado y podrían ser de enorme peso a la hora de imputar responsabilidades internas. (Agencia OPI Santa Cruz)

Medio: Noticias Net – Viedma	Fecha: 04-08-2011	Pág.:
------------------------------	-------------------	-------

Hiparsa se encamina a la erradicación de los PCB



Contratará los servicios profesionales para el desmantelamiento y separación de rezagos eléctricos.

Sierra Grande. La empresa Hierro Patagónico Rionegrino SA -Hiparsa- (en liquidación), contratará servicios técnicos profesionales para la determinación y confección de pliegos de bases y condiciones para el llamado a Licitación Públicas por “Desmantelamiento y separación de partes metálicas de rezagos eléctricos, ubicados en los depósitos de la Minera Sierra Grande.

La contratación será además de un servicio similar al anterior, tendiente al llamado a licitación pública por tareas de auditoría del proceso, antes mencionado.

El llamado responde al compromiso asumido por el Gobierno de la provincia, a través del Codema, y la resolución del juez amparista Víctor Hugo Soderó Nievas, quien fijó como fecha de erradicación definitiva, 150 días a partir de la presentación de un plan de acción por parte del Estado provincial.

Los plazos corren a partir del 21 de junio, aunque el titular del Codema, Oscar Echeverría, admitió en julio que el plan fue presentado a destiempo.

El presupuesto oficial es de 120 mil pesos, correspondiendo 60 mil pesos a cada una de las dos licitaciones públicas.

Las condiciones particulares del trámite requieren una serie de servicios como el relevamiento del área de trabajo previo inicio de las tareas para determinar la infraestructura del sector, relevamiento de la logística necesaria para la carga, traslado, acopio desmantelamiento y reciclado de las partes de los rezagos, análisis del marco legal y ambiental a considerar, rigor técnico del contratista y de las operaciones a realizar entre otras consideraciones específicas como la modalidad operativa del servicio técnico profesional a contratar.

Los Valles

Llega otro buque para llevar hierro

00:23 04/08/2011

SIERRA GRANDE (ASG).- Esta semana llegará a las costas cercanas a Sierra Grande un nuevo buque que cargará hierro por eso la MCC Minera Sierra Grande en carácter de adjudicataria del uso y goce de las instalaciones del muelle Punta Colorada, obtuvo un nuevo permiso aduanero.

El buque contratado por una empresa de Estados Unidos cargará 40.000 toneladas de hierro concentrado que tiene como fin ese país. El puerto de MCC posee jurisdicción de la aduana de San Antonio Oeste, y solicitó la prórroga de la habilitación aduanera otorgada con carácter provisorio.

Este será el quinto embarque de hierro que sale desde el puerto minero. La diferencia con los anteriores es que en menos de un mes serán dos los buques que arriban a estas costas.

La Minera de origen chino sigue con el plan de avanzar con la venta de hierro patagónico al extranjero como se lo propuso cuando se instaló en Sierra Grande hace unos años.

Medio: Voces y Apuntes – Caleta Olivia	Fecha: 04-08-2011	Pág.:
---	-------------------	-------

La nacionalización de los recursos naturales como premisa

El Frente Encuentro sur presentó a sus candidatos para el 14 de agosto e inauguró local partidario en Caleta Olivia; hablaron sobre la necesidad de recuperar los recursos naturales y fueron críticos con la firma de gobernar del Frente para la Victoria Santacruceña.



Guillermo tomas Cambón precandidato a Senador, César Amaya precandidato a diputado nacional, Gabriela Mestelán Diputada provincial y Marcelo Cèpernic candidato a gobernador de Santa Cruz, referentes del Frente Encuentro Sur, dieron a conocer en Caleta Olivia, su plataforma política, y sus intenciones de llegar al Congreso; el discurso giró en torno a la necesidad de recuperar los recursos naturales, y destacaron como ejes centrales la tolerancia, la educación, el dialogo y el trabajo. Criticaron la forma de Gobernar del Frente para la Victoria haciendo hincapié en los subsidios y en la “falta de transparencia”

“Lo que nosotros pretendemos desde el Congreso s que nos comprometemos a cambiar la pirámide fiscal, de llegar vamos a bregar para que pague mas el que mas tiene”, dijo Cambón al criticar la forma en se extendieron los contratos petroleros y también a los “permisos” que tienen las mineras, las pesqueras y empresas foráneas. También criticó los casinos y en especial al empresario cercano al Kirchnerismo Cristobal Lopez.

Durante la presentación también hizo uso de la palabra Marcelo Cépernic, quien planteó que en caso de ser Gobernador se planteará la necesidad, como ya se ha hecho en otras Provincias, de publicar los salarios, el lugar que desempeñan y que hacen, cada uno de los empleados de la administración pública Provincia, “porque es sabido que hay muchos empleados de quienes ni sabemos que hacen, pero que si sabemos cobran”, y agregó que otra de las propuestas es modificar la Constitución Provincial, sobre todo en la “perpetuidad en los cargos, porque nos parece que esto atenta contra la democracia y también en la tramposa Ley de Lemas, porque son muchos los casos que se conocen de ganadores en las urna que no asumen, porque está la Ley de lemas”.

Por su parte César Amaya, además de plantear la nacionalización de los recursos naturales también denunció al Gobierno Provincial, en la figura del Ministro de Gobierno José Manuel Córdoba, de otorgar “subsidios”, a través de su “unidad Básica, donde podemos ver a miles de caletenses que van a pedir que les den, y después se sienten cautivados y con la obligación de responderles con el voto a los 1840 pesos”.

Candidatos de Encuentro Sur recorren zona norte

Caleta Olivia (Agencia) “Algo no está funcionando bien en Santa Cruz, vivimos en una provincia rica pero con un estado empobrecido que no puede cumplir con sus obligaciones mínimas como el pago de salarios dignos, la jerarquización del empleo público, y la creación de más trabajo y más confianza en el futuro” manifestó el candidato a gobernador Marcelo Céspedes en conferencia de prensa realizada en Pto San Julián con motivo de la presentación de los candidatos del Frente Encuentro Sur Guillermo Cambón, Senador Nacional, y César Amaya, Candidato A Diputado Nacional.

“No tengo dudas que nuestros hombres en el Congreso de la Nación van a saber plantarse firmemente ante sus pares y ante el gobierno nacional para reclamar por lo que por derecho nos corresponde” señaló Céspedes al tiempo que recordó “Las provincias se están poniendo de pie; el reciente triunfo de Binner en Santa Fe es un ejemplo de que se puede gobernar con decisión propia, con honestidad, y con eficiencia, sin tener que andar poniéndose de rodillas ante los despachos nacionales para nos subsidiar para poder llegar a fin de mes o hacer tal o cual obra”

Por su parte Guillermo Cambón reafirmó su compromiso con la sociedad de Santa Cruz “para qué sirve un Senador de la Nación sino es capaz de defender con toda su fuerza los intereses de sus representados”. El referente de Frente Encuentro Sur señaló “Es doloroso ver a nuestro gobernador mendigando ante la Nación o peor, ante las multinacionales que explotan



nuestras riquezas, los fondos para poder pagar los aguinaldos”. “Por eso desde el FES decimos que hay que recuperar la provincialidad, recuperar nuestra autonomía como provincia, tener la actitud firme a la hora de negociar con las concesionarias petroleras y mineras, y la libertad necesaria para exigirle a la Nación que distribuya lo que recauda en nombre nuestro: el impuesto al cheque, las retenciones a las exportaciones petroleras, los fondos previsionales que desde hace 15 años Santa Cruz aporta al sistema nacional” finalizó Guillermo Cambón

El candidato a Diputado Nacional Cesar Amaya insistió en que los argentinos en general y los santacruceños en particular “tenemos que reivindicar el valor de la soberanía, el sentimiento por la patria, que pasa por tomar conciencia de nuestro territorio, de los hermanos que la habitan, y de nuestras riquezas”.

El dirigente de Caleta Olivia se preguntó “como puede ser que el estado haya resignado la soberanía energética?” “¿Cómo puede ser que las empresas extraigan nuestro gas, lo exploten, lo comercialicen, mientras nuestro país tiene que importar gas de Bolivia, y encima pagando más caro un gas de menor calidad que el que yace en las entrañas de nuestro suelo”. Por último Amaya expresó: “es imperioso que declaremos el agua como un bien social” y denunció que mientras las empresas extractivas “contaminan nuestra agua, o la utilizan a discreción pagando unos pocos centavos de dólar el metro cúbico, existen miles de santacruceños en la zona norte que sufren la carencia de este elemento vital que Dios nos regaló para que cuidemos la salud de nuestra población y preservemos un recurso que dentro de unos años va a valer tanto o más de lo que hoy valen el petróleo y el oro”

De cara al 14 de agosto

Candidatos de Encuentro Sur de recorrida proselitista

INFORMACIÓN GENERAL

Jueves 4 de Agosto de 2011



Cepernic, Cambón y Amaya visitan las localidades de cara al 14 de agosto.

“Algo no está funcionando bien en Santa Cruz, vivimos en una provincia rica, pero con un estado empobrecido que no puede cumplir con sus obligaciones mínimas, como el pago de salarios dignos, la jerarquización del empleo público, y la creación de más trabajo y más confianza en el futuro”, manifestó el candidato a gobernador Marcelo Cepernic en conferencia de prensa realizada en Puerto San Julián, con motivo de la presentación de los candidatos del Frente Encuentro Sur, Guillermo Cambón a senador nacional y César Amaya, candidato a diputado nacional.

“No tengo dudas que nuestros hombres en el Congreso de la Nación van a saber plantarse firmemente ante sus pares y ante el gobierno nacional para reclamar por lo que por derecho nos corresponde”, señaló Cepernic, al tiempo que recordó “las provincias se están poniendo de pie, el reciente triunfo de Binner en Santa Fe es un ejemplo de que se puede gobernar con decisión propia, con honestidad y con eficiencia, sin tener que andar poniéndose de rodillas ante los despachos nacionales para nos subsidien para poder llegar a fin de mes o hacer tal o cual obra”.

Por su parte, Guillermo Cambón reafirmó su compromiso con la sociedad de Santa Cruz y se preguntó “¿para qué sirve un senador de la Nación si no es capaz de defender con toda su fuerza los intereses de sus representados?”.

El referente de Frente Encuentro Sur señaló que “es doloroso ver a nuestro gobernador mendigando ante la Nación o peor, ante las multinacionales que explotan nuestras riquezas, los fondos para poder pagar los aguinaldos”. “Por eso desde el FES decimos que hay que recuperar la provincialidad, recuperar nuestra autonomía como provincia, tener la actitud firme a la hora de negociar con las concesionarias petroleras y mineras, y la libertad necesaria para exigirle a la Nación que distribuya lo que recauda en nombre nuestro: el impuesto al cheque, las retenciones a las exportaciones petroleras, los fondos previsionales que desde hace 15 años Santa Cruz aporta al sistema nacional”, finalizó Guillermo Cambón.

Por su parte, el candidato a diputado nacional, César Amaya, insistió en que los argentinos en general y los santacruceños en particular “tenemos que reivindicar el valor de la soberanía, el sentimiento por la patria, que pasa por tomar conciencia de nuestro territorio, de los hermanos que la habitan y de nuestras riquezas”.

El dirigente de Caleta Olivia se preguntó “¿cómo puede ser que el estado haya resignado la soberanía energética?, ¿cómo puede ser que las empresas extraigan nuestro gas, lo exploten, lo comercialicen, mientras nuestro país tiene que importar gas de Bolivia, y encima pagando más caro un gas de menor calidad que el que yace en las entrañas de nuestro suelo”. Por último, Amaya expresó: “es imperioso que declaremos el agua como un bien social” y

denunció que mientras las empresas extractivas “contaminan nuestra agua, o la utilizan a discreción pagando unos pocos centavos de dólar el metro cúbico, existen miles de santacruceños en la zona norte que sufren la carencia de este elemento vital que Dios nos regaló para que cuidemos la salud de nuestra población y preservemos un recurso que dentro de unos años va a valer tanto o más de lo que hoy valen el petróleo y el oro”..

EL INTENDENTE GLEADELL ABORDO EL TEMA CON EL GOBERNADOR PERALTA

San Julián experimentará proyecto de energía eólica

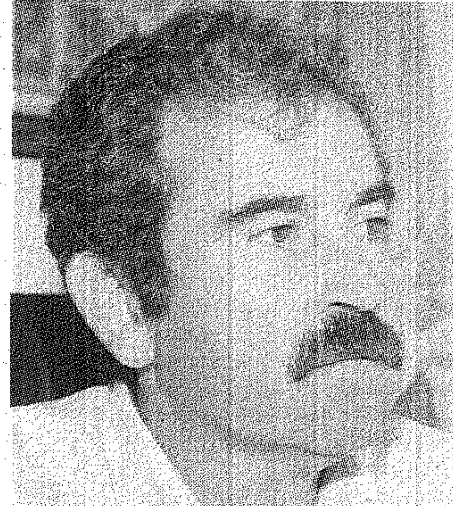
Caleta Olivia (agencia)
El proyecto de molinos de viento en la zona de Puerto San Julián lleva ya varios años y ahora tendrá un avance significativo, según lo hizo saber el intendente de esa localidad, Nelson Gleadell, luego de reunirse el martes con el gobernador Daniel Peralta.

El jefe comunal manifestó que la empresa canadiense WPD, encargada del proyecto, “pondrá un molino fabricado en su propia planta, lo instalará y extenderá un circuito dentro del radio urbano

para proveer de energía, en tanto que la empresa provincial Servicios Públicos pagará el contrato de locación de servicios”.

Gleadell recordó que este proyecto de energía eólica tiene como fin dar valor al viento a través de la puesta en marcha de molinos; destacando que “esto es valioso porque mejora cuantitativa y cualitativamente las condiciones de energía de San Julián, donde hubieron algunos altibajos últimamente”.

Asimismo, resaltó que “la



Agencia Caleta Olivia / El Patagónico

El intendente de Puerto San Julián, Nelson Gleadell, confirmó la instalación del primer molino eólico en esa localidad.

energía eólica es cuasi limpia y esto abre un panorama muy valioso con el Interconectado Nacional que está muy acelerado en su construcción y que pasa muy cerca de San Julián, a lo que se le suma el tramo que va desde esta localidad a Gobernador Gregores, al que se le pueden inyectar varios de estos proyectos eólicos a lo largo de la ruta 25”.

Por otra parte, Gleadell comentó que con Peralta “también abordamos otros temas de gestión que tienen que ver con los preparativos de los festejos por el nuevo aniversario de San Julián, además, y la construcción de 96 viviendas”.

El intendente también hizo saber que las cuestiones políticas no se dejaron de lado “de cara a las próximas elecciones de agosto y octubre”, resaltando que “nos remitimos a las cuestiones políticas y analizamos en forma general y luego en particular el caso de San Julián”.

En ese marco, expresó su apoyo a la reelección del gobernador señalando que “tenemos un sentimiento de aceptación muy bueno de su gestión y por eso lo acompañamos”.

Finalmente sostuvo que “la variable del proyecto nacional nos incluye y obviamente estamos comprometidos con el mismo”.

Buscan “una propuesta superadora” al bipartidismo

REDACCION | Tiempo Sur
redaccion@tiemposur.com.ar

En la propuesta radial “Yo Propongo”, que se emite todos los miércoles por **Tiempo FM**, se entrevistó ayer al candidato a diputado nacional por el Frente Encuentro Sur, César Ramón Amaya. Tras repasar su largo historial desde 1973 en adelante en la militancia del Movimiento Nacional Peronista, el caletense indicó que en el 2000 se fue desilusionado con los adalides y encontró dirigentes en Encuentro Ciudadano. Recordó que en el 2009 vienen los procesos de reorganización de los partidos en Santa Cruz y Encuentro Ciudadano vuelve a participar de las elecciones nacionales con candidatos propios. Después, con la Ley de Reforma Política “obligó a tener un mínimo de avales, un mínimo de afiliados, un mínimo de requisitos” y EC “pasa esa prueba de fuego y así llegamos a participar este 2011”. Amaya indicó que los distintos congresos del partido habían decidido llevar candidatos propios para los cargos nacionales y en forma unánime lo propusieron para que vaya como diputado.

Principios - El Dr. César Amaya expresó que otro de los puntos que

se tocaron en los congresos es concretar una propuesta superadora al bipartidismo representando por el “pejotismo y la Unión Cívica Radical” a través de una conjunción de diferentes fuerzas que “a su vez nos sumamos a las banderas de Proyecto Sur de ‘Pino Solanas’, dijo. Asimismo, manifestó que en EC no siguen a hombres y que tampoco tienen por costumbre tener líderes que digiten con el dedo los candidatos o “carilindos que hacen campaña para la foto y para su ego” y “trabajamos junto a las fuerzas políticas de Santa Cruz que tienen los mismos ideales de paz, soberanía, defensa territorial, justicia social de verdad”. Por esto mismo indicó que tejieron lazos con el Movimiento Socialista de los Trabajadores (MST), que “hizo una brillante elección en el 2009” y el Proyecto Sur del ya nombrado Solanas. Hay “un deseo profundo de cambiar la historia y de ofrecerle alternativas a la gente” al subrayar que “no están obligados a votar al menos malo”. Finalmente, manifestó que respeta la historia de la Unión Cívica Radical pero criticó a Eduardo Costa por haberlo convertido al partido en una sola persona por lo que se preguntó: ¿Eso es hoy el radicalismo? Y no ahorró críticas para el Frente para la Victoria al que también dijo se le van dirigentes por su forma de

hacer política. Leyes impositivas como la eliminación del IVA, la eliminación de la cuarta categoría del Impuesto a las Ganancias de los trabajadores, derogación del “estatuto del colonaje minero” y pelear por aumentar el porcentaje de regalías petroleras, son algunos de los proyectos que llevarán al Congreso de la Nación. ■



De der. a izq. Gambón, Cépernio y Amaya.

JUICIO AL ESTADO CHILENO POR U\$S 17 MILLONES

Mineros chilenos con derecho a una demanda

Los 33 mineros chilenos "están en su derecho" de demandar al Estado por el accidente que hace un año los dejó 70 días sumergidos a 700 metros de profundidad, afirmó ayer el canciller, Alfredo Moreno. "Ellos han sido muy claros en que lo que están haciendo es una demanda contra el Estado", dijo Moreno en Washington, donde inauguró una exposición sobre el rescate de los mineros. Eso "nada tiene que ver con el rescate sino más bien con las medidas de seguridad que ellos estiman que podría haber habido y si acaso el Estado tiene o no responsabilidad", añadió el funcionario a periodistas, al cabo de una reunión breve que mantuvo con la secretaria de Estado estadounidense, Hillary Clinton. Moreno remarcó que los mineros "están en su derecho de poder hacerlo y para eso existen los tribunales, para que ellos puedan dilucidar esos aspectos". Los mineros presentaron días atrás una demanda por 17 millones de dólares contra el Estado por daños. ■

ALGUNOS PUDIERON RETOMAR CON ÉXITO SUS VIDAS, OTROS NO

Fama e inadaptación, la vida de los 33 mineros a un año del derrumbe

Un año después del derrumbe que los sepultó por 69 días en un yacimiento al norte de Chile, la mayoría de los 33 mineros que protagonizaron una historia de supervivencia que conmovió al mundo no logran superar la experiencia que vivieron bajo tierra ni la fama que los esperaba afuera.

Algunos se dedicaron a las charlas motivacionales y otros han regresado a la minería, pero la gran mayoría se ha dedicado a modestas actividades acá y allá sin empleos fijos.

Siete de los 33 mineros aún se mantienen con licencia médica, afectados fundamentalmente por trastornos del sueño, confirmó a la AFP el médico tratante de la Asociación Chilena de Seguridad, Alejandro Pino.

Los demás "están haciendo una vida normal y, en caso de trastornos, son atendidos en sus respectivos lugares de residencia", agregó Pino, aunque la mayoría asegura no haber podido superar aún la tragedia y gran parte del grupo no tiene un trabajo estable.

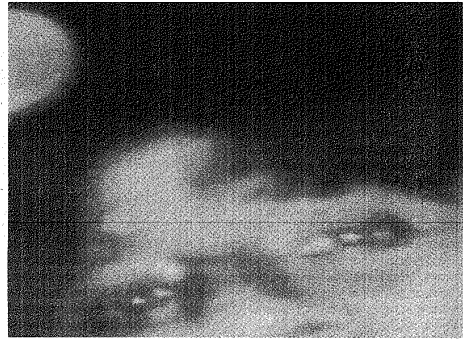
"Hay algunos que les cuesta recordar, sufren, no todos tenemos la misma capacidad para reponernos", señaló a la AFP Luis Urzúa, quien era jefe de turno el día que ocurrió el derrumbe y fue el último en abandonar la mina.

Una vez fuera de la mina, la atención mediática se centró en este grupo de hombres que sobrevivió más de dos meses a 700 metros de profundidad, apenas comiendo los primeros 17 días, en medio de la oscuridad y el calor.

Su odisea los llevó a más de 14 países, acogiendo diversas invitaciones para contar su increíble historia de supervivencia.

"Esta historia unió a un mundo que no está acostumbrado a que pasen este tipo de cosas buenas", reflexionó Urzúa a un año de la tragedia.

Tras la vorágine inicial, los últimos meses han sido de relativa calma para la mayoría y el primer aniversario del siniestro -que se conmemorará con un acto religioso el próximo viernes 5 de agosto- los encuentra tratan-



MOMENTO HISTÓRICO. UNA SONDA HACÍA CONTACTO CON LOS 33 MINEROS ATRAPADOS.

do de rearmar sus vidas. La mayoría vive aún en cercanías de la mina San José, en la ciudad de Copiapó (800 km al norte de Santiago), con ocupacio-

nes esporádicas alejadas del oficio minero y aprovechando los obsequios que les entregaron tras el rescate. Catorce de los 33 pidieron jubilarse anti-

cipadamente porque se sienten incapaces de volver a trabajar. Todos en cambio aguardan la respuesta de su demanda contra el Estado por negligencia, en que exigen una indemnización de 500.000 dólares para cada uno.

A la espera, Urzúa se unió a sus compañeros Samuel Avalos, Omar Reygadas, Jorge Galleguillos y Claudio Yáñez para dictar charlas motivacionales y de seguridad en el trabajo. Hace una semana estuvieron en Santiago, invitados por una empresa inmobiliaria.

Pero es Mario Sepúlveda, el más histriónico de los 33 mineros, quien más ha explorado esta veta. Montó junto a su esposa, Elvira, una empresa dedicada a este rubro, que esta semana lo llevó nuevamente a Estados Unidos.

Sepúlveda también gestionó una campaña para construir viviendas para los afectados del terremoto que asoló a Chile cinco meses antes del derrumbe en la mina San José. #

El drama de los mineros inspiró libros y películas

Una decena de proyectos artísticos rescatan la historia de supervivencia de los "33".



La película autorizada por los mineros es la que comenzará a rodar en 2012 el productor de Hollywood Mike Medavoy.

Copiapó, Chile (AFP/NA) > El drama de los 33 mineros de Atacama que quedaron atrapados en una mina del norte chileno y fueron rescatados 69 días después ha inspirado una decena de proyectos artísticos, incluyendo un largometraje que ya se prepara en Hollywood.

La historia de supervivencia de estos 33 hombres capturó casi de inmediato a la audiencia mundial, que con avidez fue siguiendo cada hito de una saga que pintaba para tragedia pero acabó con final feliz. Conscientes de su fama, los mineros decidieron crear una sociedad anónima para proteger y explotar los derechos de su historia en películas, libros y otros productos asociados.

La agencia de talentos WME se hizo cargo de sus derechos de imagen, y tras arduas negociaciones logró recientemente un acuerdo con el famoso productor de Hollywood Mike Medavoy ("Cisne Negro") para llevar al cine el drama vivido en la mina San José.

"Como millones de personas en el mundo, el rescate en Copiapó me capturó completamente. En su corazón, esta es una historia sobre el triunfo del espíritu humano y un homenaje al coraje y perseverancia del pueblo chileno. No puedo pensar en una mejor historia que ésta para llevarla al cine", dijo Medavoy tras el acuerdo.

La productora de Hollywood Phoenix Pictures, dirigida por Medavoy y Edward McGurn, rodará a partir de 2012 la película, cuyo guión estará a cargo del puertorriqueño José Rivera ("Diarios de Motocicleta"). El actor mexicano Gael García Bernal y el español Javier Bardem son sondeados por la producción para ser protagonistas de la cinta, mientras que aún no se ha barajado el nombre del director, comentó Rivera.

"A un año del derrumbe de la mina, esta es la única película oficial y autorizada sobre lo que vivimos en la mina San José", explicó Juan Illanes, uno de los mineros. La historia será escrita en paralelo por el periodista estadounidense Héctor Tobar.

El periodista se basará en la bitácora del minero Víctor Segovia durante los 69 días de encierro, que se ha mantenido hasta ahora en el más absoluto secreto.

Otros escritores también han escrito textos en los que plasman la historia desde diversos ángulos. El periodista estadounidense Jonathan Franklin publicó en febrero el libro "33 hombres", en el que afirma que los mineros contemplaron la posibilidad del suicidio y el canibalismo para sobrevivir.

Además se grabó una cinta basada en la historia de los mineros, titulada "Los 33 de San José", filmada con actores chilenos y contó con la producción de un canal de televisión español, pero que no se estrenó en Chile ni tampoco ha sido avalada por los mineros.

También se preparan otros proyectos, como el del realizador chileno Rodrigo Ortúzar, que se enfocará en la explotación mediática que vivieron los mineros y su vida tras ser rescatados.

Otra cinta que se prepara es la estadounidense "Miracle underground", que tendrá una trama de ficción en torno a las vivencias de los mineros en el interior de la mina.